

## Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

### 1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN: TURISMO ACTIVO
Códigos <i>Code</i>	601027
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias del Deporte
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Conocimientos aplicados
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Gestión y recreación deportiva
Departamento responsable <i>Department</i>	Deporte e Informática
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

*Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+Pj38C+/zew8BDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/8



## 2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Raquel Pérez Ordás
Departamento <i>Department</i>	Deporte e Informática
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Educación Física y Deportiva
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	<a href="https://www.upo.es/profesorado/rperord">https://www.upo.es/profesorado/rperord</a>
Correo electrónico <i>E-mail</i>	rperord@upo.es

## 3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>Se pretende conseguir que el alumnado adquiera los conocimientos y destrezas que le permitan la elaboración, dirección, gestión y/o puesta en práctica de actividades de carácter recreativo-deportivo y de actividades de turismo activo.</p> <p>Para ello, se guiará por una metodología participativa, en la que el alumno/a desarrolle programas y actuaciones para conseguir los objetivos y competencias propuestas.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Conocer las actividades recreativas y de turismo activo atendiendo a sus características, metodología, dinámicas y materiales diferenciando las actividades recreativas espontáneas de las dirigidas.</p> <p>Identificar los principales conceptos de ocio, recreación, animación y turismo activo. Conocer la evolución del ocio y sus enfoques.</p> <p>Conocer aspectos sobre dinamización y distintas metodologías aplicadas al ámbito de la recreación y el turismo activo.</p> <p>Adquirir recursos necesarios para poder llevar a cabo una planificación de una actividad deportiva- recreativa.</p> <p>Participar en sesiones y actividades recreativas y desarrollar trabajo en grupo.</p> <p>Conocer, vivenciar y valorar las actividades físicas en el medio natural como medio para la ocupación activa del tiempo libre y la educación en valores.</p> <p>Conocer el origen, el estado actual y las salidas profesionales de las actividades físicas recreativas.</p> <p>Analizar los tipos de turismo activo, usuarios y funcionamiento de las empresas de este sector.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+Pj38C+/zew8BDJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/8



<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	<p>Se recomienda leer la documentación aportada por los profesores de la asignatura, así como, la participación de forma activa en las clases prácticas, y cuando sea posible, participar en la preparación de las mismas.</p> <p>Se recomienda hacerse del material técnico necesario en el caso de que se opte por realizar las diferentes actividades propuestas.</p>
<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>El individuo se desenvuelve en un medio, el cual ofrece un amplio abanico de posibilidades y situaciones (a tres niveles: motriz, afectivo y cognitivo), por lo que el individuo debe ser capaz de, según Leguet (1985): obrar, crear, mostrar, evaluar, ayudar y organizar, al mismo tiempo que indaga e imagina.</p> <p>El ámbito de la actividad física en el ámbito recreativo y turismo activo es propicio para que el alumnado en su periodo de formación, realice y experimente a través de actividades lúdicas, colaborando a la relación humana y a su vez en la consecución de los objetivos propuestos.</p> <p>Resulta atrayente y motivadora esta materia para muchos, además de ofrecer un tipo de trabajo que les facilite los hábitos de colaboración, responsabilidad.</p> <p>El desarrollo de los contenidos de la Educación Física, a través de la Actividad física recreativa, proporciona una buena alternativa, para la consecución de los objetivos, que se pretenden, aumentando así las capacidades exigidas por currículum en globalidad.</p> <p>Los contenidos de turismo activo hacen que el alumno/a desarrolle unas competencias clave para su formación y para su futuro profesional, como gestor, director y conductor de actividades de turismo activo.</p>

#### 4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</p> <p>CG4 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.</p> <p>CG6 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.</p> <p>CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.</p> <p>CG10 - Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+Pj38C+/zew8BDJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/8



	<p>personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.</p> <p>CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT2 - Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</p> <p>CT3 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.</p> <p>CT4 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT5 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.</p> <p>CT6 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE1 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza, aprendizaje, relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.</p> <p>CE2 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.</p> <p>CE4 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.</p> <p>CE7 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.</p> <p>CE8 - Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.</p> <p>CE9 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	

### 5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

<b>PARTE I</b>	<b>BLOQUE I</b>
TEMA 1	APROXIMACIÓN CONCEPTUAL E HISTÓRICA AL TIEMPO LIBRE, OCIO, RECREACIÓN Y EL TURISMO ACTIVO. EVOLUCIÓN Y CAMBIOS ACTUALES.
<b>PARTE II</b>	<b>BLOQUE II:</b>
TEMA 2	CONCEPTO DE RECREACIÓN-FÍSICO DEPORTIVA, TENDENCIAS Y CONTINUO INCREMENTO DE NUEVAS MODALIDADES U OFERTAS RECREATIVAS, COMO CONSECUENCIA DEL DINAMISMO DE LAS PRÁCTICAS FÍSICAS. EL DISEÑO DE ACTIVIDADES ATENDIENDO A DESTINATARIOS, ORGANIZACIÓN, GESTIÓN
<b>PARTE III</b>	<b>BLOQUE III:</b>
TEMA 3	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-RECREATIVAS Y FIGURA DE DINAMIZADOR; SEGÚN DESTINATARIOS, PERIODOS TEMPORALES, EL ENTE ORGANIZADOR O TIPO DE ACTIVIDADES.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+Pj38C+/zew8BDJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/8
			

<b>PARTE IV</b>	<b>BLOQUE PRÁCTICO</b>
TEMA 4	ACTIVIDADES RECREATIVAS ESPACIOS DE APRENDIZAJE, UTILIZACIÓN DE MATERIAL CONVENCIONAL/NO CONVENCIONAL, NUEVOS DEPORTES RECREATIVOS, JUEGOS DE ROL/ GRANDES JUEGOS/ JUEGOS DE MESA, GYMKANAS, JUEGOS DE ORIENTACIÓN, JUEGOS DE PISTA,

## 6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanzas básicas (Gran Grupo)</li> <li>• Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia y Gran Grupo)</li> <li>• Tutorías <ul style="list-style-type: none"> <li>- Individuales</li> </ul> </li> <li>• Trabajo personal autónomo <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de enseñanzas básicas</li> <li>- Estudio-preparación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo</li> <li>- Trabajo personal o en grupo derivadas de las actividades académicas dirigidas</li> </ul> </li> <li>• Otras actividades (excursiones, actividades derivadas de la asignatura, salidas de turismo activo, etc.)</li> <li>• Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de enseñanzas básicas</li> <li>- Pruebas de evaluación y/o exámenes orales (control del Trabajo Personal)</li> </ul> </li> </ul>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Se abordarán contenidos de forma teórico-práctica con propuestas concretas que fomenten la participación en clase. También servirán de preparación para actividades que se desarrollarán durante la asignatura.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Puesta en marcha de distintas propuestas recreativas representativas del ámbito del ocio y la recreación deportiva. La mayoría de las clases serán dirigidas por los profesores, pero puntualmente los alumnos/as asumirán la docencia en alguna práctica concreta.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene.

## 7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final. Se evaluará la asistencia a clase. Organización de Jornadas o eventos planteados en clase. Actividades complementarias. Implicación del alumnado. Actividades externas de turismo activo. Realización de un proyecto/trabajo propuesto desde la asignatura.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+Pj38C+/zew8BDJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/8



	<p>curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso. 70% evaluación continua y 30% prueba teórico-práctica.</p> <p>b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura. 100% prueba teórico-práctica.</p> <p>c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>Prueba de carácter teórico-práctico, con la posibilidad de incluir un supuesto práctico a resolver.</p> <p>Posibilidad de realizar un proyecto/trabajo de un evento de recreación deportiva o de turismo activo.</p> <p>El alumno podrá elegir si ser evaluado al 100% a través de esta prueba o 50% con la asistencia a las prácticas y 50% con la prueba teórico-práctica.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: -Aplicar los conocimientos de la asignatura para resolver las cuestiones planteadas.</p> <p>-Diseñar tareas metodológicas aplicadas a las actividades recreativas</p> <p>-Asimilar y poner en práctica técnicas de actividades recreativas y saber plantear proyectos o propuestas metodológicas.</p> <p>-Conocer las habilidades para dirigir un grupo con habilidades como líder y resolver los problemas que puedan surgir en las dinámicas grupales</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -Aplicar los conocimientos de la asignatura para resolver las cuestiones planteadas.</p> <p>-Diseñar tareas metodológicas aplicadas a las actividades recreativas</p> <p>-Poner en práctica técnicas de actividades recreativas y saber</p>

<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+Pj38C+/zew8BDJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8
			

	<p>plantear proyectos o propuestas metodológicas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -Aplicar los conocimientos de la asignatura para resolver las cuestiones planteadas.</p> <p>-Diseñar tareas metodológicas aplicadas a las actividades recreativas</p> <p>-Poner en práctica técnicas de actividades recreativas y saber plantear proyectos o propuestas metodológicas.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: -Participar activamente en las actividades planteadas y resolver pruebas prácticas.</p> <p>-Diseñar tareas metodológicas aplicadas a las actividades recreativas</p> <p>-Asimilar y poner en práctica técnicas de modalidades recreativas</p> <p>- Adaptarse a nuevas situaciones de actividades recreativas y dirección de grupos y plantear soluciones.</p> <p>-Aplicar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo durante las clases prácticas y las actividades complementarias.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -Resolver pruebas prácticas.</p> <p>-Diseñar tareas metodológicas aplicadas a las actividades recreativas</p> <p>-Poner en práctica técnicas de modalidades recreativas</p> <p>-Demostrar que conoce habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo en las actividades recreativas y dirección de grupos.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -Resolver pruebas prácticas.</p> <p>-Diseñar tareas metodológicas aplicadas a las actividades recreativas</p> <p>-Poner en práctica técnicas de modalidades recreativas</p> <p>-Demostrar que conoce habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo en las actividades recreativas y dirección de grupos.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura debe tener un 5 en la suma de los porcentajes de los diferentes apartados.</p> <p>2ª convocatoria: Debe alcanzar una nota de 5.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>Ningún material.</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+Pj38C+/zew8BDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8
			

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

*Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.*

## 8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• García Montes, M. Elena (2009) “Dinámicas y estrategias de re-creación.”</li> <li>• Gonzalez, C. y Sebastiani, E. (2000) “Actividades acuáticas recreativas”</li> <li>• Guillem, R., Lapetra, S. y Casterad, J. (2000) “Actividades en la naturaleza”, <i>INDE</i></li> <li>• Martinez, M. (1995) “Educación del ocio y tiempo libre con actividades físicas alternativas”, <i>Librerías Deportivas Estevan Sans</i></li> <li>• Orlick, T. (1990) “Libres para cooperar, libres para crear.”, <i>Ed. Paidotribo</i></li> <li>• Ortí, J. (2004) “La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos”, <i>INDE</i></li> <li>• Parra, M. y Rovira, C. (2003) “Jugando con fuego. Propuestas pedagógicas al calor de las sensaciones de aventura.”, <i>Tándem, 6</i></li> <li>• Parra, M. y Rovira, C. (2007) “La tarea milagrosa. Reflexiones sobre la significabilidad socio-afectiva de las tareas.”, <i>Habilidad Motriz, 28</i>, pp. 33-47</li> <li>• Pinos, M. (2001) “Juegos innovadores para educación Física y tiempo libre, Juegos de aventura.”, <i>Paidotribo</i>.</li> <li>• Rovira, C. (2004) “La escalada en la escuela: una experiencia práctica.”, <i>Tandem, 16</i>,</li> <li>• Ruiz, F. y Garcia, M.E. (2001) “Desarrollo de la motricidad a través del juego, materiales convencionales y no convencionales como recursos metodológicos.”, <i>Gymnos</i>.</li> </ul>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	wBwzIy95+Pj38C+/zew8BDJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/8
			